

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA****Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, veinticuatro (24) de junio de dos mil quince (2015)

Radicado No. : 81001 2339 002 2014 00007 00
Demandante : Alberto Einstein Sabogal Puerta
Demandado : Departamento de Arauca
Acción : Nulidad Y Restablecimiento del Derecho
Providencia : Auto que concede recurso de apelación

En el presente proceso, se profirió sentencia de primera instancia el 23 de abril de 2015, en la que se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda (fls. 346-356, c.01), providencia oportunamente apelada por la parte demandada (fls. 361-370, c.01) y se surtió en trámite de la audiencia de conciliación (fls 375-377, c. 01).

Advierte el Despacho que los artículos 192, 243 y 247 del CPACA, establecen los requisitos y el trámite del recurso de apelación contra sentencias, los cuales se han cumplido.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. CONCEDER para ante el Honorable Consejo de Estado, Sección Segunda, el Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia de primera instancia proferida el 23 de abril de 2015.

SEGUNDO. CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo.

TERCERO. REMITIR el expediente, una vez ejecutoriada la presente providencia, al Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones que correspondan.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado